

ARTECHNOLOGIES S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL: 31-12-2014

**I.-INFORMACIÓN GENERAL**

ARTECHNOLOGIES SA, se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de Junio del 2004, para dedicarse a la Actividad de Venta al por mayor de Maquinaria y Aparatos eléctricos y electrónicos, El Capital Suscrito y Pagado es de \$7.800,00 Dólares Americanos, el Domicilio Tributario está ubicado en la Avenida Carlos Julio Arosemena 2500 y Av. Las Monjas Bodegas Equidor Local 10.

**2.-NOTAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1.-ESTADO DE CUMPLIMIENTO** Los Estados Financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad aceptados en el Ecuador, los cuales corresponden a las Normas e Interpretaciones emitidas por elIASB (International Accounting Standards Board), las que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), las Normas Internacionales de Contabilidad (N/C) y sus correspondientes Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC), adoptadas por elIASB. En la preparación de los estados financieros debe observar el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas, que le son aplicables.

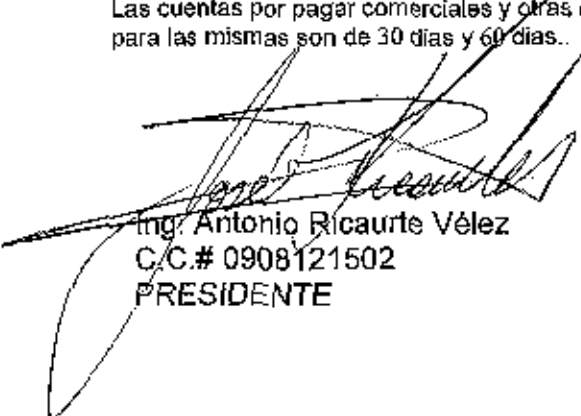
**2.2.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: Caja, Depósitos bancarios a instituciones financieras, el movimiento al final del periodo 2014 quedo como saldo de \$ 179839.91


**2.3.-CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR** Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal y normalmente se cobra a los 30 días y 60 días

**2.4.-CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razón y el plazo para las mismas son de 30 días y 60 días.



Ing. Antonio Ricaurte Vélez  
C/C.# 0908121502  
PRESIDENTE



Ing. Pilar Robles Campos  
Reg. Nac. # 0.9013  
CONTADORA